



01-NOVIEMBRE-2017
Circular Núm: SEMSYS/DGTEBA/RF/0156/2017
Xalapa, Veracruz, México

C. SUPERVISORES ESCOLARES
de la Dirección General de Telebachillerato

Derivado del proceso de actualización de las cuentas bancarias en la Secretaría de Educación de Veracruz, a través del Oficio No. SEV/OM/DRF/1842/2017, signado por la Lic. Ana María Ponce Jacobo, Directora de Recursos Financieros de la SEV., nos informa que se aperturó una nueva cuenta para administrar los recursos que se perciben por los conceptos de ventas de guías didácticas, videos educativos y apoyos educativos:

INSTITUCIÓN BANCARIA:	No. DE CUENTA:	NOMBRE:
SANTANDER	65506380387	GVER SEV/NÓMINA GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA Y GASTOS OPERACIÓN TEBA

Cabe hacer mención, que la nueva cuenta lleva un nombre diferente al que se había venido utilizando, lo cual obedece a un criterio establecido en la Dirección de Recursos Financieros de la SEV., al aperturarla.

Lo anterior se hace del conocimiento de ustedes para que a partir de esta fecha, todos los depósitos por los conceptos antes mencionados se realicen en dicha cuenta bancaria, debido a que la cuenta que se manejaba con anterioridad quedará cancelada.

Sin otro particular, reitero a ustedes la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

MTRA. ANA MARÍA CONDADO ESCAMILLA
DIRECTORA GENERAL DE TELEBACHILLERATO



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE
VERACRUZ
SUBSEMSYS
DIRECCIÓN GENERAL
DE TELEBACHILLERATO